

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.364

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1.50  
Provincias, no trimestre. 3.50  
Extranjero 6.00

ALMERIA.

Jueves 1º de Febrero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los casos particulares la mitad.

Número suelto 5 cts.



## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

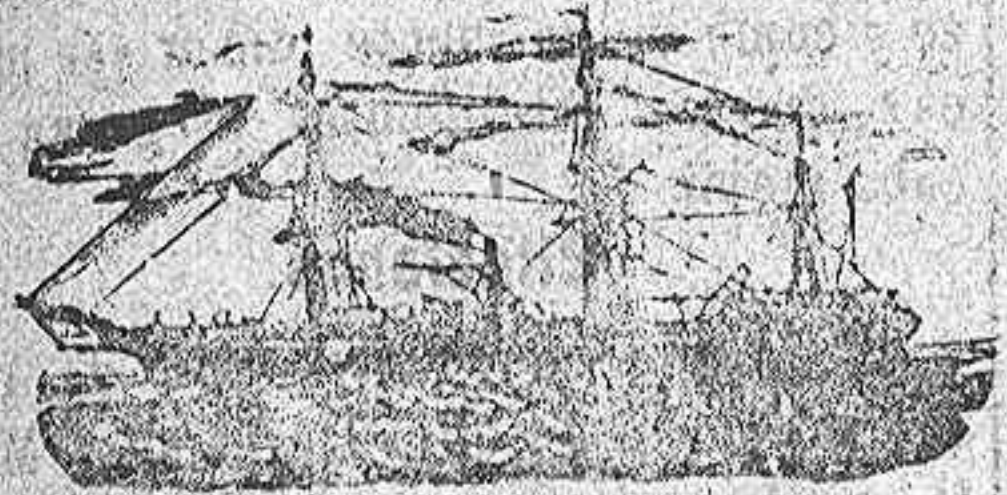
EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

## ITALIA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 13 de Febrero de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.  
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

## ALGERIE

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la economía y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 69.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

## P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4.

Seis retratos para diez pesetas.  
Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.  
Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.  
Se trabaja todos los días, de 10 mañana á 5 tarde.

## CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

## Nos alegramos.

Acostumbrados como estamos, á que todo cuanto significa mejora y adelanto para Almería, se quede siempre en el estado de proyecto y no haya medio humano que le haga entrar por el hermoso camino de la realidad, nos parece un sueño que se haya celebrado la subasta de la primera sección de obras de la nueva Cárcel.

Desde que se demolió la antigua y destaralada Cárcel, digna de un insignificante villorrio, y se trasladó la prisión á la casa en alquiler que hoy ocupa y que tiene aún menos condiciones para el objeto á que se le destina, ha sido una ansia nuestra que pronto viéramos elevarse los muros de una mansión que siendo destinada á ser asilo de los criminales, sea á la vez humanitaria muestra de nuestros sentimientos.

Odiar el delito y compadecer al delincuente, es una máxima no descubierta en los tiempos modernos, y que sin embargo no está todavía suficientemente infiltrada en nuestro cristiano espíritu.

Por regla general, nuestro odio, nuestro deseo de venganza y rencor es excesivo y no sentimos la piedad y misericordia que es necesaria, para los que llevan por un instinto innato, pierden su libertad y aún su vida, los más preciados dones que disfrutamos los que no nos apartamos de los espinosos caminos del deber y del derecho.

Por todas estas reflexiones, es por lo que podemos repicar á gloria el día 30 de Enero, en el que se ha verificado la subasta de la nueva Cárcel y jubilosamente considerarlo como una página brillante para nuestra Almería.

Satisfacción que al par nuestros deben sentir todos los almerienses en cuyos nobles pechos se alberguen sentimientos humanitarios y muy especialmente los de aquellos que tan activa parte han tomado en esta mejora, entre los que hay que mencionar al Presidente de la Audiencia don Rómulo Villahermosa y al Arquitecto provincial don Enrique López Rull.

Las obras, pues, comenzarán en breve y es necesario pedir ahora, que los que celebramos estos pasos que Almería da en el sendero de progreso y civilización, veamos terminada esta mansión que pregonará á las generaciones venideras, que supimos compadecer á los delincuentes y procurarles sana y cómoda estancia, cumpliendo un sacratísimo deber.

## Almería-Melilla.

Nuestro artículo del pasado domingo, aportando curiosos datos estadísticos del tráfico entre Almería y Melilla, ha merecido de nuestro querido colega «La Independencia», un halagoso comentario para LA CRÓNICA, que sinceramente le agradecemos.

Los datos estadísticos aportados por LA CRÓNICA, demuestran que existe entre Almería y Melilla un gran tráfico, á pesar de disponer de un solo vapor correo semanal, evidenciando claramente que si ese correo fuera diario, el movimiento comercial sería grandísimo; se estrecharían las relaciones entre plaza y plaza y la vida comercial é industrial de esta ciudad tendría una expansión extraordinaria, proporcionando á Almería riqueza, de las que ahora, por muchas causas, desgraciadamente carecemos.

Por eso, «La Independencia», se hace solidaria de nuestro pensamiento de establecer un correo diario entre Almería y Melilla.

## Vapor "ALICE".

Cuenta general de gastos de 2950 barriles de mi consignación (103 marcas y 177 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Peso.	C.	
Derechos de Aduana	1475	00			
Flete pagado en peso al cambio de 4.87	1269	04			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	14	90			
Muellej.	96	13			
Seguro	59	00	2914	07	
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelada.	39	51			
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	41	51	
<b>Exclusivos de las marcas.</b>					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	26	75			
Cablegrama 69 m rcas	24	70	51	45	
TOTAL.				8007	03

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos  
New York 27 de Diciembre de 1911.

MANUEL LOPEZ.

De estimar son las frases laudatorias que el colega nos dedica, que aceptamos como estímulo para perseverar en nuestra campaña regeneradora, aceptando también su importante concurso para mover la opinión y estimular á las autoridades y representantes en Cortes, para que el Gobierno se decida á atendernos en justicia.

Gasset lo ha frecido; el Gobierno todo conoce la razón que nos asiste. No falta más que el «flet» para que surja ese soñado tráfico, esa vida que es nuestra vida como provincia importante. Que «La Independencia» siga su saludable campaña apoyando nuestra propuesta, á ver si el esfuerzo de todos, nos lleva á alcanzar el anhelado éxito.

## DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Continúa la opinión ocupándose con un interés de casito concierne al elevado asesinato perpetrado en la persona del infeliz Sebastián Salamanca.

Los pasquines que aparecieron recientemente en los sitios más céntricos de esta ciudad, condenaban con vivos y sentidos comentarios el triste suceso, y con amor elegante pedían de la justicia que quedara debidamente satisfecha la vindicta pública.

Ante ese persistente clamoreo con que el elemento popular exteriorizaba su criterio, que parecía disconforme con el que omitió el médico forense en su dictamen facultativo, el celoso y culto juez de Instrucción de este partido don Luis de Laserna y Ruiz, con el fin de mejor armonizar e e encontrado criterio, para evitar la rectitud del tribunal y para que los deseos de la opinión pública quedasen en un todo satisfechos, dispuso que se procediera á la exhumación del cadáver y que fuera reconocido por tres facultativos, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del día 26 del actual.

Grande fué la expectación que en el público produjo esta determinación, hasta el punto, de que las inmediaciones del Cementerio de San José, se encontraban invadidas de numeroso público que allí acudió mucho antes de la hora señalada para la exhumación.

Según asegura el humor público, los informes emitidos por los tres médicos de referencia están en un todo concordes en la afirmación de que la herida inferida al infeliz Sebastián Salamanca, era mortal de necesidad, dadas las importantes vísceras que lesionó el arma que lo produjo.

Ayer circulaba el rumor de que habían aparecido nuevos pasquines, en los que se dirigían amenazas á uno de los hermanos de fido. No he podido comprobar cual fuera el texto de éstos, pues á proceder á su examen hallé que ya eran ilegibles, por haber sido borrados con barro.

Los ánimos siguen muy excitados. Unánimemente se tributan elogios francos, sinceros é incondicionales, al prestigioso y culto juez de Instrucción se-

ñor Laserna, que armonizando discreta y sabiamente las aspiraciones populares con la rectitud judicial (que tan bien encarna en tan digno funcionario), ha ordenado la exhumación dudada, de la que espera confiadamente la opinión, que se haga la debida luz en el lamentable suceso que nos ocupa.

Unimos nuestras felicitaciones á las que el público tributa al señor Laserna, tan estimado de este vecindario, por las relevantes prendas que e aduana, mereció á las cuales, han dejado gratos é imborrables recuerdos en cuantas poblaciones ha ejercido el alto ministerio de su autoridad, siempre inspirado en el mayor celo, cordura y rectitud. Seguiré comunicando detalles.

El corresponsal.

Vera 28 de Enero de 1912.

## NOTICIAS MINERAS

Recordatorio.

La Dirección General de Agricultura ha recordado al Gobernador civil la Real orden dictada con fecha 24 de Junio último, ordenándole la remisión de una relación en la que conste todas las concesiones mineras, tanto en explotación como paradas, que no han satisfecho el importe de cuotas al Desagüe de Sierra Almagrera, con objeto de declarar la caducidad de las minas.

Registros.

Por don Jacinto Gómez García, se solicitaron ayer dos registros mineros: uno de 33 pertenencias con el nombre de «Jacinto y Pepe», y 15 con el de «Mi Virginia», ambos de mineral de hierro, parajes Barriaco del Rasajo y de la Balsilla, respectivamente, del término de Oluja de Castro.

Piano

La «Compañía de las minas y caminos de hierro de Bicares», presentó ayer en el Gobierno civil el piano de la mina «Menas», de aquel término.

DE ARTE

## El Conde de Luxemburgo.

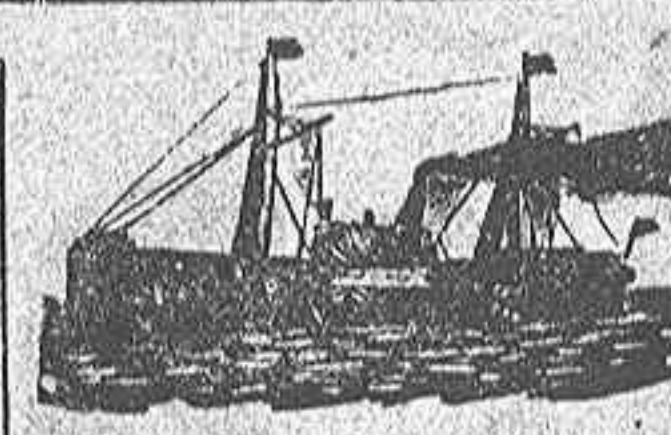
La nueva empresa del Teatro de Variedades, no ha omitido gesto alguno, y ha procurado ofrecernos una compañía de zarzuela y opereta que al más exigente dejes complacido.

En el «elenco» artístico, figuran elementos notables, y así se comprende, que el público no regatee los aplausos y las ovaciones sean francas y sinceras.

La obra que el público esperaba con impaciencia era «El Conde de Luxemburgo» y las esperanzas no quedaron defraudadas. El aristócrata Conde, se nos presentó otra vez y el delicioso bohemio no pudo tener más fiel intérprete.

Angela Didier, (señora Molins), desempeñó su cometido, con la maestría y exquisito arte de esta notable cantante y mejor actriz.  
Ternura, corazón y alma sensible; gusto exquisito y admirable natural





# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 15 de Febrero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:  
Causa del Juzgado de Górgal, contra José Rodríguez Fernández, sobre lesiones. — Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zarate.

Idem de Almería contra Onofre Martínez González, sobre hurto. — Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zarate.

Idem de Canjáyar contra Rafael Martínez Muñoz, sobre robo. — Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

#### Juices.

Por el Tribunal Supremo y en virtud del recurso de apelación, se ha nombrado juez municipal de Roquetas a don Vicente Pomares y suplente del mismo pueblo a don Adolfo Cuenca Zamora.

#### Recurso.

Se ha interrumpido el curso de ejecución en autos del Juzgado de Almería, instados por la Sociedad «Thomas Morrison and Company Limited» con el Ayuntamiento de esta capital, sobre propiedad de una parcela de terreno.

#### Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Ubaldo Cuenca Barranco con doña Emilia Cuenca Barranco, don José Padilla y doña Eusebia Barranco Morales, sobre nulidad.

#### Suspensión.

Por falta de comparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer la sesión segunda de esta Audiencia, a la vista del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, entre Manuel Torres López y otro, por delito de incendio.

### Banco Español de Crédito.

#### SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 20 000 000 DE PESETAS

Domicilio social:

PASEO DE RECOLETO, 17

#### MADRID

Sucursal en París.  
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos y papeles y el contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.  
Préstamos sobre valores públicos.  
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.  
Cuentas corrientes con interés.

#### Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

#### Clases de Derecho.

TIENDAS, 15

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

#### Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.  
Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta, de ocho á diez y de una á tres.

Calle de Murcia, núm. 13.

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

**Se alquila** ó se vende una fábrica de 2.000 metros cuadrados de superficie, con máquina de vapor de treinta caballos, y varios accesorios, sita en la calle del Jaul de esta ciudad.

Para informes, calle de Gerona, número 24, principal.

Nadal, Salvador y cuantos tomaron parte en la obra, estuvieron á la altura de su buena reputación artística.

El maestro Catalá, como siempre, precisión y ritmo es el lema del joven y notable maestro.

Ramírez de Arco.

### Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	35
Máxima á la sombra	16
Mínima	6'4
Humedad absoluta	8'6
Ídem relativa	76'1
Presión barométrica	763'7
Dirección del viento	S.O.
Estado del mar	Marejada.
Cielo	Casi despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana	15'2
Íd. húmedo á id.	11'8
Termómetro de irradiación	6
Fuerza del viento	3

### Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos, 983; varones, 561; hembras 422; legítimos, 926; ilegítimos, 51; expositos, 6.

Muertos, 6; varones, 1; hembras, 5; legítimos, 6. Matrimonios, 411.

Defunciones.—Varones, 379; hembras, 310; menores de cinco años, 208; de cinco y más años, 481; en hospitales y casa de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 22; tifo exantemático, 4; fiebre intermitente y cagueña palúdica, 3; viruela, 1; escarlatina, 1; oquelucha, 5; difteria y crup, 13; grip, 20; otras enfermedades epidémicas, 11; tuberculosis de los pulmones, 37; tuberculosis de las meninges, 2; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 51; enfermedades orgánicas del corazón, 51; bronquitis aguda, 23; bronquitis crónica, 27; neumonía, 31; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 36; afeciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 47; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 13; septicemia puerperal (fie-

bre, peritonitis, fiebres puerperales), 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 27; senilidad, 64; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 1; otras enfermedades, 122; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 20. Total de defunciones, 689.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

#### Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

### Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mendel, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



NUESTROS INTERESES

### Falta hace.

Los señores Serrano y Villamonte dando pruebas de que no se olvidan de que son representantes de Almería han recabado del actual ministro de Fomento, que tan mal atiende las peticiones de nuestro pueblo, que se conceda para continuar las obras de la carretera de Gádor á Laujar, la pequeña cantidad de 25 000 pesetas.

Poca cosa es, pero menos da una piedra y piedra es para nosotros el señor Górgal, interpuesto en el camino de nuestra regeneración.

Los señores Serrano y Villamonte deben seguir luchando por nuestros intereses, para que los incrédulos veamos que sus palabras no son tan falsas como las de los ministros que nos rigen, que en esta etapa democrática no han hecho más que prometer mucho y no hacer absolutamente nada, aún cuando se tratara de atender á nuestras peticiones y hacer justicia á secas.

Con estas veinte y cinco mil pesetas se harán dos bienes, el construir una parte de un camino necesario y urgente y el remediar una parte de la gran miseria que existe entre nuestros braceros.

Pero la gran crisis que atravesamos esa queda latente y necesita de mayores medicinas que obren más radicalmente sobre el inanimado cuerpo del paciente.

### Viajeros

Con motivo de la enfermedad que padece su señor hermano el director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, ayer llegó á Almería el abogado don José M. Cervantes Pinelo.

—Procedente de Madrid y de paso para Berja, ayer llegó á esta capital el juez de instrucción de aquel partido.

—Ayer tarde salió con dirección á Granada, el abogado don José Alba Pérez, en unión de su sobrina la señorita Antonia Rico.

—Ha regresado nuevamente á Górgal, el ingeniero de minas don Ernesto Otton.

### Profesor BROCCA.

IDIOMAS.—García Aliz 9

dad; voz bien timbrada, fresca y emitida como cumple á una consumada profesora, son las condiciones envidiables de esta encantadora artista.

En el gran duo del segundo acto, demostró la señora Molina, que si bien su voz no es de gran volumen, llega donde debe llegar, sin esfuerzos y sin rozamientos. Y unido esto á la sensibilidad de su temperamento, es lógico suponer la intensidad de su pasión por el más bello arte.

Las ovaciones fueron espontáneas, y como su fama es notoria, huelgan ditirambos. Además la señora Molina, vistió la obra con gran lujo y riqueza. Yo no entiendo una palabra de sedas y encajes, más sin entenderlo, me permito asegurar que jamás vi mejor presentación ni más elegancia.

«René», Conde de Luxemburgo, también merece un aplauso, que uno al del gran juez que falla sin apasionamientos. El señor Lino Rodríguez, es un barítono de portentosas facultades, de gran naturalidad y de mucho dominio escénico.

La partitura de esta liuda opereta, como todas las del famoso compositor Franz L. ar,—está escrita para barítonos agudos, y el señor Rodríguez, quiso demostrar que su fama, también se halla cimentada sobre base muy sólida, pues en la salida del primer acto, todo luz y todo alegría, hizo un alarde de facultades y rebasó los límites que el maestro Lear trazó, dando una nota soberbia; en uno de los calderones dió un «Is» que entusiasmó al numeroso público que llenaba la sala. Y aunque modesto, uno mi entusiasta aplauso á los muchos que con justicia se le prodigaron.

Juliet, (señorita Paisano), tuvo la más perfecta y simpática interpretación. Esta bella artista, es un juguete lindísimo. Trave-ura, ingenuidad, gracia y desenvoltura, que pronto conquista á los generales simpatías.

El vals de los besos, cantado admirablemente y haciendo cosas de actriz, mereció los honores de la repetición. También vistió la encantadora bohemia con propiedad y riqueza.

«Armando Brissard», (señor Victoriano), fué también el delicioso bohemio, discípulo de Ape's.

Est notable artista, que ya en «Bohemio» nos demostró su maestría y admirable voz, consiguió también muchos y muy sinceros aplausos. Y como en esta obra, no es donde definitivamente se le puede juzgar, sin temor á equivocaciones, se permite el cronista asegurar que es un tener de lo más notable en su género. Esperamos, pues, otra ocasión.

Los demás, señora Romero, señores

## Centro Barcelonés de Seguros.

### RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887 Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚMERO 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

### Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, convirtiéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuotas.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección general ó al señor Delegado

### Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

## Sun Insurance Office.

### Compañía de seguros contra incendios.

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.—Fundada en 1710.

Posee el SUN un capital de L. 2.400 000, ó sean á la par pts. 60.000 000

Sus precios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de P. 1.470 000.

Los fondos exceden de 36.750 000

Los intereses de estos fondos, exceden de L. 67.900 1.697 000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años; los deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Agente en la provincia de Almería,

### D. Francisco Méndez Arnés, Arapiles 14.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 15 de Diciembre de 1911.)

## Una Receta

simple y fácil

para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la

## Harina lactada Nestlé

el mejor sustituto de la leche materna.



Ríos, autoras del rompimiento de la puerta de una casa particular.

**La Candelaria**

El A calde ha citado al Ayuntamiento para que a vista en Corporación mañana, fiesta de la Candelaria, según es tradicional costumbre, a la solemnidad religiosa que se celebra en la Catedral.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose con LICOR DEL POLO.

**Farmacia Central**  
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ  
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 18

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

**Lotería Nacional**

Madrid, 31

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

**4.681,**

en Guecho (Vizcaya) y Barcelona

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

**20.845,**

en Barcelona y Madrid

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

**31.454,**

en Logroño

Con 1.500 pesetas.

8.278 en Madrid, Vitoria y Barcelona

12.061 en Granada, Málaga y Sevilla

14.097 en Barcelona y Santander

23.672 en Logroño

21.591 en Madrid

23.535 en Madrid y Salamanca

12.292 en Madrid

22.246 en Burgos, Barcelona y Zaragoza

17.353 en Valencia y Barcelona

24.804 en Estella, La Línea y Cartagena

31.883 en Sevilla

11.430 en Valencia y Madrid

22.059 en Algeciras, Manresa y Valencia

18.673 en Santander, Barcelona y Palma de Mallorca

30.024 en Almería, Barcelona y Madrid

29.542 en Burgos

15.575 en Aguilas, Madrid y Sevilla

18.669 en Barcelona, Cáceres y Zaragoza

**Las Cortes.**

Madrid 31

**En el Senado.**

A las 3.15 da comienzo la sesión. Preside el señor MONTERO RÍOS.

El presidente pronuncia un sentido discurso necrológico, en honor de los señores senadores últimamente fallecidos.

A las manifestaciones del señor Montero Ríos se asocian más de veinte senadores.

El ministro de Estado señor GARCÍA PRIETO también se asoció a ellas en nombre del Gobierno.

Jura el cargo el general Suárez Valdés.

Después de hacerse varios ruegos sin importancia, se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen mixto sobre los ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

**En el Congreso.**

Bajo la presidencia del señor conde de ROMANONES se abre la sesión.

La Cámara se encuentra muy concurrida.

Seguidamente se reanuda el debate político

El señor SENANTE comienza su discurso censurando la política desarrollada por el señor Canalejas, aunque se congratuló de que el Gobierno que preside asistiera al Congreso Eucarístico celebrado el pasado año.

Ocupase de la campaña de Africa, censurando a los agitadores de la opinión y a la represión empleada por el Gobierno, por no encontrarla justificada.

A la vez se ocupó de la concesión del indulto a los reos de Cullera.

El partido liberal—dijo—esta lleno de crisis orientales, y terminó diciendo que los integristas se opondrán a la acción que el Gobierno se propone desarrollar.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta afirmando que son conexas las negociaciones con Francia y la campaña del Rif.

Con gran elocuencia refiere los motivos que indujeron al Gobierno a indultar los reos de Cullera.

Interviene en el debate el señor VÁZQUEZ MELLA, quien cree que son inútiles estos debates.

A este propósito recuerda la frase del señor Menéndez Pelayo, de «que cuando Dios quiere castigar, la nación la pueblan los oradores» (Risas)

Desde que el señor Canalejas se encuentra en el poder, no deja que los ministros hablen, (más risas) y el presidente, aún contando con el apoyo de la mayoría pide atmósfera en las crisis y en la prensa, para saber a quién corresponde la iniciativa de los indultos de Cullera, y según parece corresponde al Monarca. (Campanillazos de la presidencia.)

Con fácil palabra combate la teoría de que el Rey es irresponsable, aludiendo a lo ocurrido en Alemania con el discurso del Kaiser, que se le combata en mítines y periódicos. Aquí es más responsable (rumores), porque los reyes tienen responsabilidad legal social.

Opinó que el indulto influyó en el poder archimoderador, en la persona del señor Lerroux, porque este resalta un emperador paralelo a la Monarquía. (Risas) El señor Lerroux dispone de muchas pistolas y cañones.

Lee varios sueltos publicados en «El Radical», donde se expresa que el indulto concedido al Chato de Cuqueta fué por imposición del señor Lerroux, porque éste preparaba la huelga general.

Ocupándose de los conservadores, dijo que éstos tienen arrestos y valor cívico, pero que les falta unión; cuando la tengan, el señor Maura respirará tranquilo.

Refiere el señor Vázquez Mella cuando Moret marchó al desierto, donde espera reposado que pase el cadáver político del señor Canalejas.

Describe el micró de los partidos liberales, puesto que se apoyen en las izquierdas, y éstas en los socialistas; esto a mi modo de entender se llama el círculo del miedo.

El señor Canalejas está fracasado porque no ha cumplido el programa que ofrecía.

Respecto al Rif lo considero de otro fracaso, porque el Gobierno carece de plan, y en esas condiciones no puede gobernar y atender los graves problemas pendientes. Por tanto, el Gobierno es un cadáver insepulto que no puede seguir en el poder, y mucho más cuando se desarrollan graves problemas desde Agadir hasta la Tripolitania.

El señor CANALEJAS le contesta, contemplando las idalidades del señor Vázquez Mella y rechazando la influencia de la prensa.

El Rey, es el órgano moderador de la vida pública, una conciencia personal supeditada a la responsabilidad del Consejo de ministros, negando que sólo el señor Lerroux fuera el que pidió el indulto del Chato.

Si el partido liberal fracasara—continúa diciendo—que sólo se atribuya a mis torpezas. (La mayoría: ¡no! ¡no!) Liberales y conservadores, con sus fuerzas propias, deben gobernar con entera independencia. (Aplausos)

Rectifica el señor VÁZQUEZ MELLA sosteniendo que todos los partidos tienen dos programas, uno ideal y otro circunstancial, congratulándose de que no lo cumplan, porque ambos son detestables. Su señoría rechaza a los conservadores y admite las tutelas de Lerroux. (Protestas.)

Lee un telegrama del jefe de los radicales al señor Canalejas, donde le manifiesta que si no se ejercía la prerrogativa en favor del indulto y daba origen todo ello a la vuelta de Maura al poder, estallarían huelgas generales.

Termina sosteniendo otra vez que el Gobierno se encuentra de cuerpo presente.

El señor CANALEJAS rectifica manifestando que teniendo esos pactos sería indigno entrar en la Cámara regia, censurando que el señor Mella apeló a una argumentación afrentosa, como la que acaba de emplear (Nutridos aplausos)

Interviene en el debate el señor MAURA.

Al ponerse en pie el jefe de los conservadores, reina en la Cámara gran expectación.

Comienza diciendo que el criterio de los conservadores no ha variado; lo que cree es que ahora no hay normalidad en la Constitución por la actitud de los liberales desde 1909, que suprimía el régimen y excluía uno de los partidos dinásticos.

Recordó que al subir los liberales al poder, los conservadores los apoyaron, y también hizo mención de la conferencia que en el mes de Julio celebró con el señor Canalejas, a quien dijo que las relaciones que sostenía con las izquierdas y la benevolencia en las concesiones, hundían la Monarquía, y no estaba dispuesto a apoyar esa obra de sementera que la hiciera aquellos quienes prepararon el camino para su caída.

El señor Canalejas—continuó—recogió el principio de la sementera; vinieron los sucesos del verano, y el Gobierno hizo la represión natural.

Ocupándose de la situación económica, dice que sólo conoce el decreto de la prórroga de los presupuestos. El Gobierno ha conseguido establecer una dinámica política-agregó—para salvaguardia suya, y en estas condiciones yo no quiero compartir esa responsabilidad. El polvo que habéis levantado ha llegado hasta nosotros, y me ha levantado para sacudirle. (Rumores.)

Terminó el señor Maura diciendo que los conservadores

están firmes donde siempre estuvieron y en la oposición para evitar estragos. (Aplausos prolongados de los conservadores.)

El señor CANALEJAS le contesta diciéndole que estuvo incongruente al hablar de las concomitancias revolucionarias y de los peligros de la Monarquía.

El señor Maura está equivocado. Repito ahora lo que dije en Julio: Si de mi persona es un peligro los compromisos de la opinión, dispuesto estoy a retirarme; pero tenga en cuenta que el partido conservador jamás será la secuela de los conservadores. (Grandes aplausos.) Hay gran disparidad entre ambos partidos y sobre ellos está la Monarquía.

En los tiempos conservadores se consintieron trabajos en contra de la Monarquía, y si esto ocurrió ¿por qué con nosotros corre peligro la Monarquía? ¿Por qué su señoría se sacude el polvo? ¿Por qué nos niega su colaboración de manera tan altanera? Nosotros queremos sumar a la Monarquía todas las fuerzas intelectuales, tanto liberales como conservadoras; no diré que nosotros somos nosotros, pero sí que somos el partido liberal.

Si los presupuestos no se han presentado a las Cortes, es porque las negociaciones francoespañolas no han permitido marcar otra orientación. Aunque viniera al poder el partido conservador, las aguas no podían ir por otros cauces; por tanto, la política española no puede tener otra orientación que la iniciada hoy.

El señor Maura ha planteado la incógnita de relaciones entre los partidos; eso cree haber entendido, no sabe si lo habrán entendido todos.

Rectifica el señor MAURA recordando la política empleada desde 1907 a 1909, para demostrar que con amplitud se cumplieron las leyes. ¿Qué ocurrió en 1909? Cuando se desarrollaba la acción en el Rif y se reprimió la revolución en Barcelona, vosotros os sumasteis a los republicanos. Cuando se difamaba a España, vosotros rompisteis la solidaridad en aquella situación excepcional, única en el mundo. Los enemigos del régimen quieren derrocarlo, y con el régimen hay que reducirlos a mantener el respeto a las leyes. (Aplausos.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO rectifica también, negando que el señor Moret se halla unido a los revolucionarios. Jamás los liberales se unieron a ellos. Su señoría no ha explicado la frase de sacudir el polvo; estimamos cuanto ha manifestado un peligro; pero no pudo separarme por convicción. (Aplausos.)

El señor AZCÁRATE dijo que el señor Canalejas no intervino para nada en la crisis del señor Moret, pero se aprovechó de aquel momento para subir al poder. Con su política ha contribuido a que entre republicanos y liberales haya algunos puntos de contacto.

Estima que en España está cerrada la etapa del pronunciamiento, pero no la de las revoluciones.

El señor MAURA vuelve a intervenir sosteniendo que los republicanos y socialistas no quieren la ampliación de leyes, y concretan sus esfuerzos para derrocar la monarquía, estimando que piensa castigar a los facciosos (los republicanos protestan) y los facciosos son aquellos que faltan a las leyes.

El señor AZCÁRATE dice que la única falta que tienen los

**A los agricultores y floristas.**

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas útiles, maderables y salón. Magníficas kermias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 1.50 pesetas uno. Rosales de pie bajo a 0.50 uno. Matizados en negro y blanco a 0.75 uno. Claveles siempre en flor a 0.75. Nardos de perla, desde 10 a 15 céntimos. Cabollas extra, pesaminos, violetas y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legítimas de brezo a 2 arrobas.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

**DROGUERIA MODERNA**

Paseo del Príncipe, 27, frente al Café Colón.

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos. Aceite de hígado de Bacalao, etc.

**Agua de Vichí, a 60 céntimos botella.**

republicanos es hablar tanto de revolución.

Después se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Otras noticias.**

Madrid, 31.

**La escuadra española.**

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina, participa que esta mañana fundió en el puerto de Gibraltar la escuadra española.

A poco el infante don Carlos, en nombre de D Alfonso cumplimentó a los reyes de Inglaterra.

**Canalejas nada sabe.**

Al ser interrogado el Presidente del Consejo señor Canalejas por los periodistas, acerca de los graves sucesos de Portugal, dijo que nada sabía.

También ignoraba el jefe del Gobierno la ruptura de relaciones entre las Repúblicas del Uruguay y la Argentina.

**Después de la sesión.—Opiniones**

Los diputados republicanos se muestran partidarios de que el señor Canalejas siga en el poder, a quien decididamente apoyarán si continúa acentuando sus radicalismos.

Sólo el señor Alvarez (don Melquíades) es partidario de otra Gobierno liberal.

El señor Sol y Ortega decía que el discurso del señor Maura había ratificado la crisis del régimen, puesto que declara un solo partido constitucional.

Los conservadores estimaban que el Gobierno debía de purificarse, porque el señor Maura no desea el poder. Desligándose de los republicanos se afirmarán los liberales y éstos animarán al señor Canalejas a que acentúe sus radicalismos, afrontando las situaciones difíciles.

**Con rumbo a Ferrol**

Terminada la visita oficial de los reyes de Inglaterra, en el puerto de Gibraltar, ha marchado la escuadra a toda máquina con rumbo a Ferrol, con objeto de asistir a la botadura del acorazado «España».

**El embajador de Francia.**

El señor Canalejas ha dicho esta tarde, que el embajador de Francia en Madrid monsieur Geoffroy, llegará a principios de la semana próxima.

También manifestó que la actitud de la prensa francesa respecto a la negociación es muy confusa y que por ahora no tenemos impresiones del asunto, aunque esto no lo ve muy claro.

Luego justificó el presidente del Consejo que si la aplicación de la ley de Reclutamiento discrepa en algo de lo que se ha dicho, obedece sólo a haberse tomado de otras leyes similares de Inglaterra y Francia.

Por tanto, el Senado puede

examinar el Reglamento, pero la ley no surtirá sus efectos hasta 1913.

**Jimeno a Zaragoza.**

En el tren rápido ha marchado esta tarde a Zaragoza el ministro de Instrucción pública señor Jimeno.

**Los desórdenes de Portugal**

Dicen de Badajoz, que siguen los desórdenes de Portugal, siendo cada vez la situación más grave.

El movimiento se ha extendido a Setubal y otras poblaciones.

**Canalejas a Palacio**

Después de terminada la sesión del Congreso, el señor Canalejas marchó a Palacio para dar cuenta al Rey del debate político.

**El cadáver de Ezquerdo.**

Durante el día no han cesado de desfilar por la capilla ardiente donde está depositado el cadáver de lelemente doctor Ezquerdo, millares de personas de todos matices políticos.

Hasta ahora son numerosísimas las coronas recibidas, las cuales contienen sentidísimas dedicatorias.

De varios puntos se tienen noticias que llegarán comisiones para asistir al entierro.

**Los sucesos de Portugal.**

Comunican de Lisboa que continúa cerrado el comercio. Han sido destituidas algunas autoridades por resultar comprometidas en el movimiento.

El señor Darriaga, en vista de la situación grave, suspendió el viaje a Oporto.

A pesar de que las líneas férreas se hallan interrumpidas, se sabe que los obreros de Oporto simpatizan con la huelga.

Los sindicatos se encuentran sitiados por la fuerza pública, como así mismo el edificio de la Unión de trabajadores, donde las tropas pretendieron hacer fuego al amanecer.

Los que ocupaban el edificio se rindieron sacando un pañuelo blanco.

El Gobierno considera fracasada la huelga.

Las calles siguen tomadas militarmente.

En Coimbra han sido asaltadas varias fábricas, donde la policía intervino, disolviendo a sablazos a los revoltosos.

El Gobierno dice que el movimiento es sindicalista-anarquista, secundado por los monárquicos

**Los reyes de Inglaterra.**

Participan de Gibraltar que en la gran Alameda de aquella población inglesa, se ha celebrado la gran revista militar para hacer entrega de las banderas a los cuerpos que asistieron con los reyes a su viaje a las Indias.

**PERPEN.**

**Libras esterlinas.**  
COTIZACIÓN EN ALMERIA  
El 31 de Enero de 1912  
PAGARON (27.22 cheque  
27.18 a div  
Salvador Romero y Heredia.  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, número 10.



**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Al regresar Gedeón a casa, a las dos de la madrugada, se detiene ante un grupo que rodea un hombre muerto.  
—El desdichado—le dicen—; ha sido víctima de un ataque de apoplejía.  
—A estas horas—contesta Gedeón,—no son de extrañar los ataques nocturnos.

Entre marido y mujer;  
—Me parece, esposo mío, que ahora me quieres menos que antes.  
—No lo creas.  
—Sí, te deberías de haber ca-

sado con una mujer más necia que yo.  
El marido añadió con tristeza:  
—¡Y qué quieres! no la he encontrado.

**Aviso útil.**

Herpes facial.—Tómese de: salicilato de bismuto, 10 gramos; oxido de zinc, 10 grs.; glicerina, 30 grs. Hágase una pomada. Para uncciones, mañana y tarde.

**Reflexiones.**

En el teatro de la vida nos silbamos los unos a los otros; pero suele ocurrir que el que más fuerte silba es el que más motivos tiene para ser silbado.  
—Cuanto más corazones rin-

da una mujer más admiradores tiene; cuanto más triunfos alcanza un escritor, mayor es el número de enemigos.

—Corregir la obra ajena, es como herrar una mula falsa; las ventajas de quedar herrada, son para la mula; y las coces, para el herrador.

**Boletín religioso**

SANTOS PARA HOY.—Stos. Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., Severo, ob., Efrén, diác., y Brígida, vg.  
La Misa y el oficio divino son de San Cecilio, con rito doble y color encarnado.  
Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Catedral.

PARA MAÑANA —+ La Purificación de Ntra. Sra., Stos. Cornelio Centurión Aproniano, m., y Lorenzo, ob.

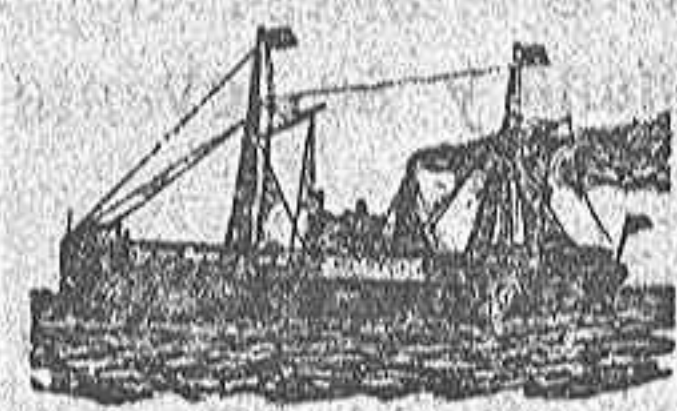
La Misa y el oficio divino son de La Purificación de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María —Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

CULTOS —En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

**Juzgado municipal**

Día 31.  
**Nacimientos.**  
Ernssto Aviñó González y Antonio Martínez López.  
**Defunciones.**  
Juan Lluce Salinas, Pedro Castillo



**Seguros marítimos.**

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería. ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

Sánchez, Francisco del Aguila Castillo y Pilar Sáez Gabriel.

**Movimiento marítimo**

Día 31.  
**Buques entrados.**  
Vapor «A. Lázaro», de Valencia.

Idem «Malabar», de Portman.  
**Despachados.**  
Vapor «A. Lázaro», para Málaga. Laud «María Margarita», para Motril.  
**ALMERIA.**  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO**  
**TES Y TAPIOCAS**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, como no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rersarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
EN ALMERIA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4.

**Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre el marcos del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

**La Económica**

LIBRERÍA Y PAPALERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO  
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.  
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con a mayor prontitud y esmero.  
Suscripción á toda clase de obras.  
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.  
Calle Grande Orla, núm. 10.

Trabajando o por su cuenta por la maquina de coser y bordar.  
Comprado al contado una maquina AGUSTI de hacer medias y damas artículos de puntas, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

**LA ESPAÑOLA.**

Compañía próxima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.  
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909  
Capital so ial. . . . . 1.000.000 de ptas  
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS  
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.  
Delegado de la provincia de Almería Don José Alcaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros



**GRITZNER** Máquinas para COSER y BORDAR  
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.  
Privilegio exclusivo de esta Casa.  
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 1901 en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.  
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.  
**Príncipe, 31.-ALMERIA**  
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

**LA PERLA ANTIGASTRICA**

**del doctor Delgado**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general por todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Colegio de San Francisco**

de 1ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.  
Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo  
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MODICOS.**  
Sócrates, 1. Almería.

**Puntales rollizos**

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.  
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.  
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.  
Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.  
Alfargatas y tablonería, de todas clases.  
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

**MAGGI**

**SOPAS EN PASTILLAS**  
dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.  
30 cts. la pastilla para 24 raciones.

**CALDO EN CUBITOS**  
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.  
10 cts. el cubito para un plato

**ZUGO EN FRASCOS**  
para mejorar instantáneamente las sopas, salzas, legumbres, pescados, etc.  
Frascos desde 20 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de médicos y químicos españoles y extranjeros.

**Línea de vapores Tintore**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**48 años de existencia**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio  
S. directores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**Magníficos raigales**

de «Rupescis» especial de Lot», injertados en uva esgergada de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parrá degerada».  
La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.  
PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo situado de «El Cercado»

**CORSETERA**

**Juana Navarro Aguilar**  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para inebaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.  
Se vende el artículo del corsé, á precios sumamente módicos.  
PRINCIPE, 2



**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**

Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases.  
No compran sin antes visitar esta casa.  
Especialidad en sulfatadoras.  
Depositorio,  
**Antonio Márquez Flores,**  
Méndez Núñez, 6.—Almería.

